

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO  
DEL VALLE DEL CAUCA

SUSTANC. No. 59

PROCESO : 76-001-33-33-008-2012-00190-01  
ACTOR : EDINSON DELGADO VIERA  
DEMANDADO: CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA  
CASUR  
ACCION : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL  
DERECHO

Santiago de Cali, diez (10) de marzo de dos mil quince (2.015).

Por reunir los requisitos legales, se admite el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante (fls. 199 al 249) contra la Sentencia No. 218 del 31 de Octubre de 2014, proferida por el Juzgado Octavo Administrativo Oral del Circuito Judicial de Cali-Valle (fls. 185 al 194), mediante la cual se negaron las pretensiones de la demanda.

Notifíquese personalmente al Agente del Ministerio Público y por estado a las partes.

NOTIFÍQUESE.

ORIGINAL FIRMADO

**ZORANNY CASTILLO OTALORA**  
Magistrada